



LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 145 DEL 20 DE FEBRERO DE 2024.

- 1A.- Iniciativa de la diputada Suecy Callejas, en el sentido se exonere de impuestos y deducciones en dicho concepto, por los ingresos y gastos originados de la realización del evento denominado “Taza de Excelencia El Salvador 2024”, evento de prestigio mundial, cuya finalidad es promover el producto de café de calidad en los mercados internacionales, para generar y facilitar oportunidades de negocios a empresarios y productores salvadoreños.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.